

En el marco de los festejos del día del Politécnico
el Instituto Politécnico Nacional y Canal Once

CONVOCAN

Al público en general, a participar en la carrera Infantil
en la décima segunda edición de la

IPNONCE K 2019 CEC CAMPECHE Carrera Infantil

“IPNONCE K, LA CARRERA QUE NOS UNE”

“60 años de Canal Once, vamos por más”

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros nuestro 12º Aniversario y sé parte de esta tradición!

Fecha: Domingo 19 de mayo de 2019.
Lugar: Malecón de Campeche.
Distancias: 300 metros, 500 metros y 800 metros.
Salida y meta: **300 m:** 8:00 horas, Malecón de Campeche.
500 m: 8:40 horas, Malecón de Campeche.
800 m: 9:30 horas, Malecón de Campeche.

Límite de participantes: **300 m: 42**
500 m: 42
800 m: 41

CATEGORÍAS AMBAS RAMAS	EDAD
INFANTIL A - 300 metros	6 a 7 años
INFANTIL B - 500 metros	8 a 10 años
INFANTIL C - 800 metros	11 a 14 años

Los términos y condiciones que regulan la Carrera Infantil IPNONCE K 2019 son los establecidos en las bases correspondientes.



BASES

I. INSCRIPCIONES.

Disponibles sólo en módulos de distribución ubicados en el IPN.

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD CAMPECHE

Calle 55 #1, esquina Calle 8, a un lado del Oxxo Catedral, en el edificio rojo.

II. DONATIVO.

1. Público en general: \$200.00 pesos
2. Comunidad politécnica: \$150.00 pesos

Para efectos exclusivamente de esta carrera, se considera como Comunidad politécnica a los trabajadores docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, funcionarios, personal contratado por honorarios, alumnos del IPN inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con comprobante, usuarios y egresados de servicios de capacitación con comprobante, constancia o diploma.

Para tener derecho a este beneficio deberás:

- Acudir a los centros de inscripción ubicados dentro de las instalaciones del IPN.
- Entregar copia por ambos lados del comprobante que valide que eres parte de la Comunidad politécnica del IPN.

III. EXTEMPORÁNEO.

Las inscripciones extemporáneas serán el día de la entrega de paquetes a los corredores, estarán sujetas a disponibilidad y su costo será de: \$250.00.

Tienen derecho al seguro de corredor.

IV. CENTROS DE INSCRIPCIÓN.



CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD CAMPECHE

Calle 55 #1, esquina Calle 8, a un lado del Oxxo catedral, en el edificio rojo.

Del 13 de marzo al 13 de mayo.



Es muy fácil inscribirte, sólo acude al centro de inscripción más cercano y compra tu “ficha exprés”, entra a la página www.carreraipnoncek.ipn.mx o a www.facebook.com/sporter.eventos y con el código de tu “ficha exprés” tendrás acceso directo al registro de corredores para la carrera. Sigue los pasos e imprime tu confirmación para recoger tu paquete de competidor.

V. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable imprimir el formato de exoneración al verificar tu confirmación de registro.

SIN EXCEPCIÓN ALGUNA se deberá presentar el formato de exoneración debidamente firmado por el padre o la madre, así como una identificación oficial.

Recomendamos que te sometas a un examen médico antes de la carrera, dado que el estado de salud de los competidores es sólo responsabilidad de cada corredor.

Importante:

- Sólo podrán inscribirse los competidores que tengan **6 años cumplidos** al 17 de mayo de 2019, y hasta 14 años 11 meses y 29 días.
- No se recibirán inscripciones por teléfono ni por correo electrónico.
- No habrá inscripciones el día de la carrera.

VII. ENTREGA DE PAQUETES DE COMPETIDOR.

Fecha: Sábado 18 de mayo de 2019.

Lugar: CENTRO DE EDUCACION CONTINUA UNIDAD CAMPECHE
Calle 55 #1, esquina Calle 8 a un lado del Oxxo catedral, en el edificio rojo.

Horarios: de 9:00 a 17:00 hrs.

¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU PAQUETE?

- Confirmación con folio de competidor y exoneración, la cual obtienes al registrar tu “ficha exprés” en internet, debidamente firmada por el padre, la madre o el tutor, con copia del INE, licencia de manejo o pasaporte y copia del acta de nacimiento del menor.

El competidor que no recoja su paquete en el lugar, la fecha y el horario indicados perderá todo derecho derivado de su inscripción.

VIII. DERECHOS DEL COMPETIDOR.

- Una playera alusiva al evento.
- Una gorra alusiva al evento.
- Una medalla (sólo a aquellos corredores que crucen la meta).
- Un número de competidor.
- Un instructivo del corredor.
- Hidratación en la zona de meta.



- Asistencia médica.
- Seguridad durante toda la ruta.
- Una pulsera distintiva
- Sanitarios.
- Un paquete de recuperación: agua y fruta después de cruzar la meta.
- Un seguro de corredor que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la competencia y nunca como derivación de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y las leyes correspondientes.

IX. RUTA.

En el malecón de la ciudad, en el paso peatonal del Parque Moch Cohuo.

Importante:

Queda prohibido correr acompañados por mascotas.

X. HORARIOS DE ARRANQUE.

300 m: 8:00 horas.
500 m: 8:40 horas.
800 m: 9:30 horas

XI. ABASTECIMIENTOS.

Estarán ubicados en la meta.

XII. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- Copiar, reproducir o intercambiar el número de competidor.
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.
- Arrancar en un grupo de salida que no corresponda a su categoría.
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas con corredores y/o jueces.
- No presentar la credencial de identificación.
- No reunirse en el área de salida.
- Correr con mascotas.
- Proporcionar o utilizar información falsa para acreditar algún requisito para la inscripción.

XIII. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, estos serán los límites de tiempo oficiales para completar los recorridos:

300 m: 10 minutos.
500 m: 15 minutos
800 m: 20 minutos



XIV. PREMIACIÓN:

Se otorgará medalla de participación a todos los competidores que crucen la meta.

XV. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la meta.

XVI. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares donde se verifiquen toda clase de eventos relacionados con esta carrera (inscripción, entrega de paquetes, desarrollo de la carrera, etc.), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El comité organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

XVII. REGISTRO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la CARRERA IPNONCE K 2019 no pueden utilizarse sin previa autorización.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por este Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho Autor no autoriza el uso o la explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.

**ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA
DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.**

**EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR
LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

13 de marzo de 2019

AGRADECIMIENTOS

BBVA Bancomer y donadores.

**Y MUY ESPECIALMENTE A TODOS LOS CORREDORES QUE PARTICIPAN EN ESTA CARRERA, YA
QUE SIN SU PRESENCIA ESTE EVENTO NO SERÍA POSIBLE**

¡Huéeelum, huéeelum, gloria,
a la cachi cachi porra,
a la cachi cachi porra,
pim pom porra,
pim pom porra,
Politécnico, Politécnico,
gloria!

